



Guía de Conciliación Laboral PERSONAL INVESTIGADOR

- III Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunitat Valenciana
- Incluye variaciones del Estatuto de los Trabajadores

Permiso por Matrimonio o Registro de Pareja de Hecho

Nombre del Permiso	Duración	Variación por Desplazamiento/Localidad	Observaciones
Permiso de Matrimonio o Pareja de Hecho	15 días naturales.	No aplica a esta duración.	El permiso no tiene que disfrutarse inmediatamente. Puede tomarse en cualquier momento dentro de los 6 meses siguientes al matrimonio o registro
Permiso por Celebración de Matrimonio/Registro	El día de la celebración	Si la celebración o registro se realiza a más de 375 kilómetros de la localidad de residencia, se conceden 2 días naturales y consecutivos	



Permiso por Fallecimiento, Accidente, Enfermedad Grave u Hospitalización

Nombre del Permiso	Duración	Variación por Desplazamiento/Localidad	Observaciones (Mejora del ET)
Accidente o Enfermedad Grave, Hospitalización o Intervención Quirúrgica (Cónyuge, Pareja de Hecho, Parientes 1er Grado)	3 días hábiles.	5 días hábiles si el suceso ocurre en distinta localidad.	Mejora ET: Se establece un permiso de 5 días para el cuidado por estas causas hasta el 2º grado.
Accidente o Enfermedad Grave, Hospitalización o Intervención Quirúrgica (Parientes 2º Grado)	2 días hábiles.	4 días hábiles si el suceso ocurre en distinta localidad.	Mejora ET: Se establece un permiso de 5 días para el cuidado por estas causas hasta el 2º grado.
Fallecimiento (Parientes 1er Grado)	3 días hábiles.	5 días hábiles si el suceso ocurre en distinta localidad.	
Fallecimiento (Parientes 2º Grado)	2 días hábiles.	4 días hábiles si el suceso ocurre en distinta localidad.	



Permiso para asistencia a Exámenes prenatales, fecundación y Adopción/Acogimiento

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Exámenes Prenatales, Técnicas de Preparación al Parto, Tratamientos de Fecundación, Reuniones de Adopción/Acogimiento y Reuniones de Coordinación en Centros de Educación Especial.	El tiempo indispensable	Se concede siempre que se acredite que la asistencia no se puede realizar fuera del horario de la jornada laboral.

Permiso por Interrupción del Embarazo

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Permiso por interrupción del embarazo	6 días naturales y consecutivos	Siempre y cuando no se encuentre en situación de incapacidad temporal

Permiso por Gestación

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Permiso por gestación	Desde el día 1 de la semana 37 de embarazo hasta la fecha del parto.	En caso de gestación múltiple, el permiso podrá iniciarse el primer día de la semana 35 de embarazo.



Permiso por nacimiento de hijos/as prematuros

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Ausencia por Hijos Prematuros Hospitalizados	Ausencia de 2 horas diarias sin disminución de retribuciones	La ausencia es sin reducción de retribuciones, y se mantiene mientras el menor permanezca hospitalizado.
Reducción de Jornada por Hijos Prematuros Hospitalizados	Derecho a reducir su jornada hasta un máximo de 2 horas.	Esta reducción de jornada es con reducción proporcional de retribuciones.



Permiso por nacimiento y cuidado de hijos

Nombre del Permiso	Duración	Otros	Mejora del ET
Permiso por Nacimiento y Cuidado del Menor (Madre Biológica y Otro Progenitor)	16 semanas	El permiso es un derecho individual e intransferible para ambos progenitores (o adoptantes/acogedores). Las primeras 6 semanas deben disfrutarse de forma ininterrumpida inmediatamente después del parto/resolución. El tiempo restante puede disfrutarse de forma fraccionada durante el primer año de vida del menor. Se amplía en 2 semanas adicionales por cada hijo a partir del segundo, y en 1 semana más por cada progenitor en caso de discapacidad del menor.	19 semanas 32 semanas familias monoparentales
Permiso por adopción, guarda con fines de adopción y acogimiento	16 semanas	Las primeras 6 semanas se disfrutan obligatoriamente a jornada completa e ininterrumpidamente desde la resolución judicial o decisión administrativa. El tiempo restante puede disfrutarse de forma fraccionada durante el primer año. Se amplía en 2 semanas adicionales por cada hijo a partir del segundo, y en 1 semana más por cada progenitor en caso de discapacidad del menor.	19 semanas 32 semanas familias monoparentales



Permiso por Cuidado del Lactante (Lactancia)

Nombre del Permiso	Duración	Variación por Desplazamiento/Localidad	Observaciones
Permiso de Ausencia Diaria	1 hora de ausencia del trabajo diaria (divisible en dos fracciones).	N/A	Se disfruta hasta que el menor cumpla 12 meses . Es un derecho individual de ambos progenitores.
Permiso Acumulado (Sustitución)	26 días hábiles de ausencia del puesto de trabajo.	N/A	

Bolsa horas conciliación

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Bolsa de Horas de Conciliación	Hasta un 5% de la jornada anual, acumulable.	Para motivos justificados de conciliación (atención de mayores, personas con diversidad funcional o discapacidad reconocida a cargo e hijos/as menores). Las horas son recuperables en el periodo que se determine tras negociación.



Permiso por Cuidado de Hijo/a Menor, Afectado/a por Cáncer u Otra Enfermedad Grave

Nombre del Permiso	Duración	Variación /Condiciones (edad y discapacidad)	Observaciones
Cuidado de Menor Afectado por Cáncer o Enfermedad Grave	Reducción de jornada de al menos la mitad (50%) y como máximo el 80% de la duración de aquella.	Edad Máxima: Se mantiene hasta que la o el menor cumpla 23 años (si el diagnóstico fue antes de la mayoría de edad).	Retribuciones Íntegras: Se tendrá derecho a percibir las retribuciones íntegras si el otro progenitor no cobra sus retribuciones íntegras por este mismo permiso o prestación de la Seguridad Social.

Adaptación progresiva de la jornada de trabajo

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Adaptación Progresiva (Radioterapia/Quimioterapia)	Se puede solicitar una adaptación progresiva (afectando hasta el 25% de la jornada) durante un mes. Se considera tiempo de trabajo efectivo	Prorrogable otro mes si se justifica



Permiso por Traslado de Domicilio

Nombre del Permiso	Duración	Variación por Desplazamiento/Localidad	Observaciones
Traslado de Domicilio	2 días naturales	1 día adicional si el domicilio está en distinta localidad	

Permiso por Concurrencia a Exámenes

Nombre del Permiso	Duración	Variación por Desplazamiento/Localidad	Observaciones
Concurrencia a Pruebas Selectivas, Exámenes Finales y Pruebas Definitivas de Aptitud	El día de realización del hecho causante	N/A	Aplica a exámenes finales, pruebas selectivas de ingreso en la Administración y pruebas definitivas de aptitud. Se incluyen exámenes parciales siempre que tengan carácter eliminatorio.



Permiso por razón de violencia de género sobre la mujer trabajadora

Nombre del Permiso	Duración	Reordenación de jornada/reducción	Observaciones
Permiso por Violencia de Género	Las faltas de asistencia (totales o parciales) serán justificadas por el tiempo y condiciones que determinen los servicios sociales o de salud.	Derecho a la reducción de jornada (con disminución proporcional de retribución) o reordenación del tiempo de trabajo aplicables según el plan de igualdad de la Universidad.	Si la reducción de jornada es de un tercio o menos, la mujer mantendrá íntegras sus retribuciones.

Permiso por daños como consecuencia de la actividad terrorista

Nombre del Permiso	Duración	Reordenación de jornada/reducción	Observaciones
Permisos por Daños Terroristas	Las medidas se adoptarán y mantendrán en tanto resulten necesarias para la protección y asistencia integral de la persona.	Derecho a la reducción de la jornada (con disminución proporcional de la retribución) o reordenación del tiempo de trabajo (adaptación del horario, horario flexible u otras formas).	Aplica al personal víctima directa, su cónyuge/pareja de afectividad, hijos/as de heridos/as y fallecidos/as, y personas amenazadas (previo reconocimiento oficial).



Permiso por deberes relacionados con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Consultas, Tratamientos y Exploraciones Médicas (Propias o de Personas a Cargo)	Tiempo indispensable	Aplica a necesidades propias o de menores, ancianos/as o personas con diversidad funcional a su cargo.
Consultas del Cónyuge o Pareja de Hecho	Tiempo indispensable	Se requiere la acreditación documental de la necesidad de asistir con acompañante.
Tutorías y Requerimientos del Centro Escolar de Hijos/as	Tiempo indispensable	Debe acreditarse que no es posible acudir en horario distinto por no permitirlo el centro escolar.

Permiso por Deber Inexcusable, de Carácter Público y Personal

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Cumplimiento de Deber Inexcusable (Público y Personal)	Tiempo indispensable	Ejemplos: Citaciones de juzgados, tribunales de justicia, comisarías u otros organismos oficiales; cumplimiento de deberes ciudadanos electorales; asistencia a sesiones de un tribunal de selección o provisión; cumplimiento de obligaciones que generen responsabilidad social, civil o administrativa.



Permiso por asuntos propios

Nombre del Permiso	Duración	Variación por antigüedad	Observaciones
Permiso por Asuntos Propios (Días Particulares)	6 días al año	Días Adicionales por Antigüedad: 2 días adicionales al cumplir el sexto trienio, incrementándose en 1 día más por cada trienio cumplido a partir del octavo.	Disfrute: Dentro del año natural y hasta el 28 de febrero del año siguiente.



Vacaciones

Nombre del Permiso	Duración	Variación por antigüedad	Plazos disfrute
Vacaciones anuales	22 días hábiles	Días Adicionales por Antigüedad: 1 día adicional al cumplir 15 años de servicio, añadiéndose 1 día más al cumplir los 20, 25 y 30 años de servicio.	Preferencia: Mes de agosto (de acuerdo con las normas de organización de la Universidad). Plazo: Se disfrutarán dentro del año natural y hasta el 31 de enero del año siguiente. Solicitud fuera de agosto: Debe tramitarse antes del 15 de junio y la Universidad debe contestar en 15 días naturales, motivando la denegación.



Justificación de Ausencias por enfermedad (sin IT)

Nombre del Permiso	Duración	Justificación y comunicación	Observaciones
Ausencias Aisladas por Enfermedad (sin Incapacidad Temporal - IT) 1 o 2 días (ausencias)	1 o 2 días (ausencias aisladas)	Comunicación: Al responsable de la unidad hasta una hora después del inicio de la jornada (salvo causa justificada). Confirmación: Por escrito, con la justificación, al reincorporarse.	Retribución: Comportan deducción de retribución, salvo en seis días a lo largo de cada año natural, donde la deducción no será de aplicación.



PERMISOS NO ESPECIFICADOS EN EL CONVENIO COLECTIVO, aplicables por el ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

Permiso Parental (Cuidado hasta 8 años)

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Permiso Parental	No superior a 8 semanas , continuas o discontinuas, hasta que el menor cumpla 8 años.	Es un derecho individual y no retribuido (dado que la suspensión exonera de la obligación de remunerar el trabajo) No especificado en el CC, se aplica el ET.

Fuerza mayor familiar urgente

Nombre del Permiso	Duración	Observaciones
Fuerza mayor familiar urgente	4 días al año	Por ausencia debida a causa de fuerza mayor por motivos familiares urgentes (enfermedad o accidente que haga indispensable la presencia inmediata). Mejora del ET, no recogido en el Convenio colectivo.